

VALPARAÍSO, 21 de agosto de 2020.

OFICIO N° 03/2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la H. Cámara de Diputados, informo a US., que la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE GOBIERNO, RELACIONADOS CON LA HABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA LA INSTALACIÓN DE HOSPITALES DE CAMPAÑA O PARA HOSPEDAJE DE ENFERMOS COVID-19, Y EN ESPECIAL, EL ARRENDAMIENTO DE “ESPACIO RIESCO” (53)**, ha procedido a constituirse y ha designado como su Presidenta a la diputada señora **KAROL CARIOLA OLIVA**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden de la señora Presidenta de la Comisión Especial Investigadora.

Dios guarde a US.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL MINISTRO DE SALUD, DON ENRIQUE PARIS MANCILLA.**
Jaime.gonzalez@minsal.cl; svelez@minsal.cl